

LA LUCHA

Bisemanario político y de intereses generales

Año I

Cartago, Costa Rica, jueves 5 de noviembre de 1908

Núm. 5

EL COLOSO BARATILLO DE VALBUENA.

FRENTE LA IGLESIA DE SAN NICOLAS
EL GRAN LUCHADOR DE CARTAGO

Por sus bajos precios en artículos de moda, encontrará el público cuanto desee en este acreditado baratillo; con pura plata salen con todas cuantas mercaderías necesiten á precios nunca vistos.

Compren en el Baratillo de Valbuena

Para las Calenturas y Paludismo no hay como la

Febricida del Dr García

Este específico siempre ha producido los más satisfactorios resultados, efectuando una curación radical. De venta en todas las boticas. Depósito al por mayor, en casa de los señores

A. F. PIRIE Y Co.—CARTAGO.

PULPERÍA Y LICORES La Reforma

Esquina de las Pilas de Centeno
Calle del Agua Caliente.

Mercaderías frescas. Pesa legítima y buen trato á los clientes.

Sastrería DE A. GUZMAN M.

Frente la entrada del Colegio de San Luis Gonzaga.

Se arregla y se limpia ropa. Toda persona que me encomiende trabajo quedará satisfecha.

Cartago Progresiva

Con importantes reformas tengo el gusto de ofrecer al público mi Barbería con espléndido Baño y abundante agua. Puntualidad y esmero para atender a la estimable clientela. Desinfección constante de los útiles. Cultura que garantiza al padre de familia. Excelentes operarios. No se admiten enfermos contagiosos.

Calle Real, Sur de San Nicolás, Cartago

JOAQUÍN BONILLA N.

Sastrería DE G. MATA A.

Calle real de los Angeles, casa de
Doña María Quesada v. de Peralta.

Se ofrece un nuevo surtido de Casimires, buen trabajo, variedad y barato.

La Mano de Dios

PULPERÍA Y TIENDA
LICORES DEL PAÍS
Calle real de los Angeles.

Pesas y medidas legítimas. Especial atención á los clientes.

Sucursal "Richmond"

CARTAGO. - Calle de los Angeles

Esta sucursal cuenta con igual surtido de cervezas y refrescos que el que hay en la fábrica de San José. Atiende con prontitud los pedidos que hagan.

Pida usted cerveza y refrescos de Richmond y se convencerá de que son los mejores del país.

"EL CASINO"

Esquina del Club de Artesanos

Salón reservado para señoras y caballeros. Sabrosos refrescos. Los helados son los mejores que se hacen en el país. Excelente trato.

"La Cartaginesa"

LAVANDERÍA DE SOMBREROS

Calle Real, casa contigua á la Oficina de Telégrafos.

Se arreglan sombreros de toda clase á gusto del cliente.

FEDERICO FUENTES

Doctor José M. Peralta

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en su casa de habitación.—Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

ARTURO VOLIO

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: Casa de doña Natalia Sancho.

Licdo. Guillermo Mata O.

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: 50 varas al Norte del Palacio.

Pulpería "El Faro"

Licores extranjeros y del país.—Surtido completo en vinos generosos y de mesa.—Mucho aseo y trato excelente á los compradores.

PÍO ACUÑA, Propietario.

A los Cartagineses

La economía no está reñida con el gusto. Con poco gasto estrena Ud., ya sea un pañolón, un rebozo, ó un traje cualquiera, mandándolo teñir á la Tintorería de Carlos Peralta hijo, la más moderna. Por lo tanto no usa ingredientes que dañan los tejidos, garantiza, tanto la bondad de sus tintas, como el buen trabajo y puntualidad. ¡Pruebe Ud.!

Agencia general en esta ciudad: Casa de doña Goyita v. de Calderón, cerca del Cuartel.

CARNECERIA

de Alejandro Villanave

MERCADO

Vendo carne de las mejores reses que se consiguen en el país. Mis precios son equitativos y las pesas son legítimas.

Vendo lomo á 35 cts. libra, posta á 30 y hueso á 20.

Atiendo con especialidad á mis clientes y trato bien á todos mis compradores.

BOTICA DE CARTAGO PIRIE & Co.

Despacho de recetas. Drogas frescas
Medicinas de patente.

Surtido completo en perfumería.

Agencia de funerales

CARLOS ARIAS G. — CARTAGO

Apartado de correos No. 17 — Teléfono No. 12

Trabajos de carpintería.—Carruajes de paseo.

Con el fin de prestar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, he resuelto establecer en mi funeraria una oficina donde el público pueda llegar á solicitar lo que desee de mi empresa.

BOTICA de Guier

Al S. de la Iglesia S. Nicolás

Tarjetas Postales y Cromos, etc., etc., etc.

Departamento de siropes, agua gaseosa y refrescos; Kola, Limonada, etc., los cuales recomendamos preferir por ser fabricados con nuestra Famosa agua del manantial Arriás, reconocida como la más Pura de todo Costa Rica y con la que no es Posible adquirir: una Fiebre tifoidea ni ninguna Enfermedad del Estómago. Exija siempre marca GUIER.

"La Copa Blanca"

Abarrotes en general.-RIVERA & Co.

La verdadera proveedora de lo bueno y barato. Visítad nuestro establecimiento y encontraréis todos los artículos que deseáis: harina, sal, café, manteca y todo lo de consumo diario, fresco y bueno. Se atiende con solicitud el despacho.

Taller de Zapatería

APOLONIO BRENES

Cuento con buenos operarios para hacer los trabajos que se me encarguen.

En el mercado tengo un departamento donde encontrará el público, surtido completo de calzado. Pongo muy buenos materiales.

Nicolás Oreamuno

Manuel Echeverría

Abogados y Notarios

Ofrecen al público sus servicios profesionales. La oficina, situada en la casa de Oreamuno, estará abierta todos los días de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde y se prestará un servicio puntual y diligente.—Cartago, Costa Rica.

Carneceria "LA PALMA"

JENARO VALVERDE V.

Situada 75 varas al norte de la Botica de Pirie frente al Hotel Aguilar.

Esta carnicería es la que vende la mejor carne, barata y bien pesada. Mucho aseo y esmerado servicio.

"LA LUCHA"

BISEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

EDITOR Y ADMINISTRADOR

J. MADRIZ C.

CONDICIONES:

Serie de 12 números. ₡ 1.00

Número suelto. 0.10

Avisos y comunicados, precio convencional

Toda correspondencia dirijase al Editor y Administrador

Justicia

y conveniencia manifiestas

Continúa

Habla el señor Licdo. don Ricardo Jiménez en su Instrucción Cívica acerca de la libertad de palabra y reunión, y dice: "que ella es el indiscutible derecho que á todos nos asiste para comunicar nuestros pensamientos, de palabra ó por escrito, en privado, en reuniones públicas ó por otro medio de publicidad, y sea cual fuere el tema tratado. En asuntos políticos este derecho no solo es una facultad, sino una imperiosa necesidad". En estas sencillas pero profundas palabras nos anota el respetable Estadista un elemento de vida social, de que no se debe prescindir, so pena de alterar la naturaleza misma de las cosas. En seguida, en el mismo párrafo, como para agregar una bellísima excitativa, dice: "La cosa pública á todos concierne; los negocios deben dirigirse de acuerdo con la mayoría; nadie puede impedir el examinar la manera cómo los mandatarios del país cumplen su misión; y todo esto es solo hacer mediante la publicidad de la prensa y las reuniones de ciudadanos, único modo de que la opinión se informe y tome cuerpo y poder".

Esto lo consignó don Ricardo Jiménez desde 1888, joven como de veinticuatro años. Yo, bajo la influencia del más acendrado patriotismo, me atrevo á excitar á los lectores (quiero figurármelos á todos hombres de orden) á analizar si este ciudadano, en algún acto de su vida pública, ha discrepado con sus ideas escritas, ha faltado á los altísimos deberes que ellas le imponen desde luego que son su profesión de fé política; los excito además á que piensen si esas ideas y esa conducta son ó no son garantía segurísima, que ningún compatriota nuestro exhibe, de competencia satisfactoria para llenar ampliamente la misión que él debe desempeñar: regir los destinos del país en el próximo período constitucional, como es de justicia, refiriéndonos al mérito, de él, como es de evidente conveniencia, aludiendo á la complicadísima situación en que nuestra patria hoy existe.

Creo tranquilamente que en la convicción de todos está la verdad de lo que acabo de asegurar; creo que todos, amigos y adversarios (y algún contrario profesional) forzosamente dirán: "efectivamente, solo don Ricardo Jiménez presenta títulos tan de subida ley, agrupémosnos en torno de él y elevémoslo á la cima del Poder público, para que con nuestra cooperación, salve nuestra patria..." En el mismo capítulo y pocas líneas

adelante agrega el señor Jiménez: "Como queda dicho, la libertad de la Prensa es de importancia suma, y de ella es imposible prescindir en una república." El acatamiento á esta uerdad es de una altísima trascendencia beneficiosa. Por medio de esa libertad, amplia como se verifica en Inglaterra y Estados Unidos, los gobernantes que desean realizar el bien común, como están obligados, se proporcionan importantísimos datos que los auxilian para el acierto en su labor. Todo esto lo siente el ciudadano que actualmente desempeña en Costa Rica la primera magistratura, y á esto se debe que hoy haya en el país libertad de imprenta, muy á pesar de las desgraciadas y dañadas instigaciones del último ex-Ministro de Gobernación, el mismo que por su horrible tendencia á la tiranía (fué agente de Rafael Iglesias), mereció que en plena asamblea legislativa se le llamara jase-sino de la libertad! Ahora bien, así como el señor Jiménez encomia como indispensable para la vida de la república la libertad de la prensa, así apuñala los defectos de ella si es usada por escritores intemperantes y atraviliarios, y dice: "Pero así como son grandes los beneficios que esparce, son grandes también los males que puede ocasionar, cuando sirve de instrumento á personas carentes de fondo moral, que con tal de vencer á un enemigo político, de saciar una venganza ó de satisfacer otro innoble apetito, no vacilan en difamar ó vilipendiar por la prensa, medio el más poderoso para difundir por todas partes la ofensa, y para multiplicar el daño consiguiente..." No trascibo más á este respecto, porque estas solas palabras, pronunciadas con profunda sabiduría y alentadora honorabilidad sobran para preguntar con íntima convicción: ¿qué no merece de la sociedad el ciudadano que así trata de guiar á la juventud en el escabroso camino de la política, de la cual ningún ciudadano debe considerarse exento?

ZENÓN CASTRO R.

La Labor, octubre 31 de 1908.

Reproducimos este importante artículo, publicado en el N° 7,453 de *La República* del viernes 30 de octubre próximo pasado, para complacer á un importantísimo caballero jimenista de Alajuela y convenir también á los intereses de nuestro partido.

SORDOS TRABAJOS

Han llegado á nuestros oídos las especies que cierta camarilla política hace profusamente circular pretendiendo disminuir el prestigio y hasta empañar la reputación del Licenciado don Ricardo Jiménez y de sus compañeros de Congreso por el apoyo que ellos le dieron á la ley bananera, apoyo que ciertamente fué el que resolvió el angustiado problema y curó la crisis por que iba atravesando el país debido al estancamiento artificial de los negocios de la United Fruit Company.

Aunque los propaladores de calumnias y mentiras, esos ladrones de honra, trabajan bajo el cobarde antifaz del anónimo y del rumor callejero ellos son, á pesar de todo, bien conocidos.

Por esa circunstancia clarísima tales ataques no pesan ni pueden pesar en el ánimo de nuestros correligionarios. Bueno es sin embargo que las personas menos enteradas de estas cuestiones sepan lo que hay efectivamente en el fondo de ellas y que la mayor inteligencia y el más acendrado patriotismo fueron las cualidades que informaron la resolución del Diputado Jiménez, don Ricardo, y de sus compañeros para apoyar la ley relativa á la industria bananera.

En la actitud del señor Jiménez y de sus colegas no ha habido ni cambio ni inconsecuencia.

Atacó los contratos con rudeza y logró despedazarlos en dos ocasiones porque ellos contenían concesiones peligrosísimas para la soberanía del Estado como era entre otras, la facultad que se le daba á la Compañía Frutera de construir líneas ferrocarrileras á su antojo y capricho.

Cuando vió en cierto inolvidable día que todo iba á perderse, demostró su alto patriotismo, la serenidad de su carácter y sus nobilísimos empeños, mandando á ofrecer al Gobierno Ejecutivo, en bien del país, la aceptación del contrato de bananos á cambio del absoluto rechazo del contrato de fusión de las compañías ferrocarrileras.

Esa solución, que en definitiva, es la que se le ha dado al negocio, no quiso entonces aceptarla el señor Presidente de la República pretextando que el asunto lo tenía en la bolsa.

Esa solución propuesta por el Licenciado Jiménez y sus amigos es la que la fuerza de las cosas le ha impuesto al Gobierno y al país aceptar en transacción, el *statu quo* mejorado del asunto bananero, para rechazar las pretensiones monstruosas ferrocarrileras. De suerte que lo que pensaron y propusieron don Ricardo y sus colegas, durante el período álgido del negocio, es lo que hoy piensan y proponen.

Hay más. Ni los bananeros, ni el Poder Ejecutivo han tenido en esto la más leve iniciativa original: el plan de la ley lo copiaron quienes la hicieron de la famosa y hermosísima concepción legislativa que aplaudió Costa Rica entera y que se debe á don Ricardo Jiménez con su proyecto, aceptado por la casi unanimidad de la Cámara, pero vetado por el Ejecutivo, referente al pago del servicio del muelle. La fisonomía de esa ley es gemela de la nueva.

Todo está demostrando que la actitud de la Cámara al emitir la discutida ley es el triunfo completo de las ideas del ilustre hombre público que es causa de admiración y motivo de orgullo para los costarricenses.

Además, aun admitiendo que los opositores de los contratos, hoy amigos de la ley, fueran inconsecuentes con sus opiniones de ayer—cosa que no es cierto porque los tres contratos eran muy diferentes de esta ley, única y que resuelve solo un asunto—aun admitiendo, digo, esa inconsecuencia, su actitud ajena de capricho, despreñida de pasión es circunstancia que los recomienda y enaltece.

Fácil, muy fácil es atrincherarse detrás de las murallas de un caprichoso idealismo; pero esa tarea es imposible cuando es preciso, necesario y exigente, para la salvación del país, que se resuelva ya, sin esperar y con las condiciones del momento un problema que, se nos enfrenta en la descarnada realidad.

Habér dicho NO á secas, sin resolver nada, era una majadería indigna de verdaderos estadistas; fué necesario decir SI en las menos malas condiciones para el Estado, en las condiciones propuestas por Ricardo Jiménez y sus amigos en abril último.

Ese SI vino á salvar de la ruina á todo el gremio bananero y á evitar mil desastres para el país.

Ese SI no ha agradado á cierto cír-

culo, porque le desbarata sus planes, porque les roba la vuelta; ese SI ha provocado sus iras, sus calumnias y sus inconsecuencias.

Ayer ellos, eran partidarios de los contratos que eran lo peor; ahora son enemigos de la ley que es lo menos malo.

En dónde, en dónde está pues, la inconsecuencia?

LABORI

GLORIAS PATRIAS

Después de dar por terminadas las faenas del día, en busca de descanso y tranquilidad dirigí mis pasos hacia el parque Jiménez, donde pasé más ó menos una hora subyugado por un cúmulo de ideas que revoloteaban en un raquítico cerebro. Allí ante la estatua del Benemérito ilustre, timbre y gloria de nuestra cara Patria, me descubrí reverente; luego, medité en lo que la historia nos cuenta y contará al través de los siglos y generaciones, acerca de ese hombre excepcional que, con tanto acierto supo llevar en sus expertas manos las riendas del Estado; pensé en el trascendental problema político que está por resolverse y comprendí una vez más, que aquel venerable anciano al vivir en medio de la pobreza, legaba á sus deudos y patria, un capital coloso en el corazón y cerebro de uno de sus hijos; sí, ese hijo que posee tanta riqueza intelectual y moral, orgullo y honra de nuestra querida Costa Rica, jamás ha faltado ni faltará á su fé y convicciones porque sigue con paso firme y seguro, la escabrosa senda que su inmortal padre le trazara con inimitable ejemplo.

Revisad conciudadanos, página por página la blanca historia de la vida pública del Licenciado don Ricardo Jiménez O. y no encontraréis una sola mancha que empañe su diamantino brillo; revisadla y veréis en ella de cuerpo entero, al verdadero y único apóstol de la democracia, defensor sincero de nuestras instituciones republicanas. Revisadla y luego os invito á vosotros, mártires del trabajo, á vosotros los que con el sudor de vuestros frentes amasáis el pan que ha de dar sustento y vida á vuestros hijos, para que formemos el último batallón del jimenismo, en la próxima lucha que se nos prepara.

Preparaos y venid con vuestros honrados corazones, limpios de personalismos odiosos, que tanto han desmoralizado nuestras políticas pasadas.

PAULINO BRENES

Programas de Enseñanza

Continuación

V grado.—En cuanto á la Lectura, hago aquí las mismas observaciones que para el IV en lo referente á los libros nuevos que se recomiendan.

En el tratamiento teórico de la lengua, dicen que en la revisión se verán las flexiones de los nombres. Pregunto: ¿Por dónde se doblan los nombres ó los verbos? Por más que he buscado en el Diccionario no he encontrado el significativo con que la quisieron emplear. ¿Por sólo el prurito de decir algo nuevo? No debe ser así, pues en una obra de esta naturaleza destinada á la enseñanza de la juventud, es donde menos deben existir errores. Llamemos las cosas por sus verdaderos nombres y dejémosnos de ped... anteriores. La flexión, según el Diccionario, es la doblez y en este caso no la hay. Igual observación hago de *Tranco*; el Diccionario da el de raíz para la parte que queda de las palabras quitadas los subfijos ó prefijos. ¿Por qué no conservar éste? Por minoración? Vaya con ella tan grande.

Para concluir con esta asignatura debo decir que, si en los grados anteriores no había tenido el alumno la

menor señal ó indicio de Gramática, en este grado tiene que hacer un curso completo de la lengua, *Analogía, Sintaxis, Prosodia, Ortografía y Métrica!*

Qué bien repartido el trabajo! He dicho y seguiré sosteniendo que la causa de muchos errores de estos señores proviene de la falta de práctica en la enseñanza primaria. Y que buenos literatos saldrán de la escuela; petrimetros, (como hay tantos) que sin saber dónde tienen las narices, sabrán medir y rimar un verso, sabrán lo que un tropo, etc. etc.

Aritmética.—En el I grado habla primero de la enseñanza hasta 10; luego indica el trabajo que debe hacerse con 10, 20, 30, etc., y luego ordena se enseñe el 0; buena lógica; trabajar con una cosa desconocida; me parece mucho más natural y lógico hacerlo al contrario de como lo apuntan los reformadores. Por otra parte, habla ahí de $a + b = c$ como introducción al estudio de Algebra; con cuanta satisfacción lo dicen; en un primer grado tratar de esto es, á mi modo de ver, el más grande disparate que han podido concebir estos señores. A los alumnos del V grado, con todo y que tienen su desarrollo intelectual casi completo, quitémosles los números y pongámosles letras y los veremos asombrados. ¿Qué harán aquellos otros que con dificultad conocen las letras á que se refiere ese punto?

Para concluir la parte referente á este curso diré que, después de mucho hablar, manifestar ideas raras con palabras más raras aún, no sacaré nada útil el niño. Todo, idealismo y vanas palabras.

II.—En un grado anterior recomiendan el uso de pizarritas. No puede ser más antihigiénico. Seguramente no han pesado todas las consecuencias de esta medida. Por mucho que sea el cuidado de un maestro no se evitarán ciertos actos muy naturales en la niñez que son un completo desaseo y un grave peligro para la salud. Por otra parte, por lo fácil que es borrar en ellas, se acostumbran á trabajar mal; en papel, por necesidad, pondrán más cuidado.

III.—En lo que se refiere á este grado ¿cómo se dará la noción de unidad? Convengo que la unidad sea una cantidad definida, pero no debe apartarse tampoco de es otro concepto tan importante como éste, es decir, como una casa. Dice en el párrafo 1º que no debe anunciarse ni hacerse saber á los alumnos que va á entrarse en cosa nueva; y al pasar de un grado á otro no lo saben ya? No vienen preparados para ello? Y cómo hacerles perder esa idea? Algo más que imposible es este punto. En el párrafo 2º de la página 158 pide la separación de los decimales de los enteros por un punto y creo que es asunto completamente definido que la separación se haga con coma por estar aquel signo destinado á desempeñar otras funciones. Así lo piden y lo hacen verdaderos profesores de matemáticas.

No alcanzo á comprender todo el concepto del párrafo 4º de la página 159, que en su parte final dice que el concepto de impropia y propia que se tiene de una fracción, es por la idea falsa que se tiene de la unidad. Convengo que cuando se dice 3 medias millas, por ejemplo, se tome como unidad de medida la $\frac{1}{2}$ milla; pero por eso se puede creer de una manera absoluta, que así se debe tomar siempre? No. Veamos un caso. Si yo digo: cómo haré para repartir en mitades una naranja entre 6 alumnos? Desde luego saltan á decirme, es imposible. ¿Qué hacer?, tomar 3 unidades ó naranjas para que alcance. Es esto propio? Claro que no; es completamente impropio el repartir más medias unidades que aquellas que naturalmente da la unidad. Si me dicen: En este bolsillo ten-

go cinco cuartos de colón, me formaré la idea del cuarto como unidad de medida, ó será del colón? Creo que el de inteligencia más obtusa se imagina en aquel momento la unidad del colón. Y cómo puede ser esto? Porque impropiamente tomé más cuartos de colón que los que él tiene. Tomé partes de una segunda unidad para expresar mi contenido, y esto no puede llamarse sino impropio.

Además por qué no enseñarles, en el momento en que se les enseña el día y la noche, á conocer el reloj? La oportunidad no puede ser mejor. No se hace para gastar el tiempo en el grado superior, en desarrollo este punto? Dedíquese en este curso todo el tiempo que se necesite para ello y mucho será lo que se ha alcanzado.

(Continuará)

COMUNICADO DE COT

Es de admirar cómo palpitan de entusiasmo los corazones de casi todos los costarricenses al pensar que sin una famosa taranta *Esquivelista*, en el próximo período será dueño del Solio Presidencial el Licenciado don Ricardo Jiménez O. Por todas partes, en los rincones más apartados, en donde no se aspira al servilismo ni á ningún puesto público, donde la pobreza, la honradez y las fatigas han sentado siempre sus reales, en esos lugares es precisamente donde con más ansia se espera el día de la resurrección.

El nombre de don Ricardo por más que lo han pretendido algunas autoridades de esta provincia, no podrá nunca ser vedado por campesino alguno; ellos saben el porqué de la política malsana que se pretende jugar y ellos saben también donde está ese molde corruptor del cual van saliendo perezosamente los débiles opositores del Jimenismo. Esta marcada oposición se ha notado sobre todo en los pueblos de Cot y Santa Cruz. En el primero, el Agente de Policía no da dinero al interés si el deudor no se compromete antes á negar la firma para don Ricardo, y el segundo no teniendo ese estribillo del dinero se obliga á marcarles el derrotero que han de seguir después de cierto tiempo. ¡Qué vergüenza! Por un puestecillo tan insignificante se dejan seducir estos señores? Conozcámoslos, para castigo de ellos. En una causa tan digna y justa como la que vamos persiguiendo no debieran haber reptiles, sin embargo no debe preocuparnos pues cuando el sol salga ellos tienen que esconderse. Las demás autoridades han tenido hasta hoy la bondad de no inmiscuirse para nada en asuntos políticos, ni en pro ni en contra, esto ya es algo.

Olvidábame decir que en estos días tuve oportunidad de visitar el caserío de Tierra Blanca y conversando con don Víctor Ortiz orgullosamente me daba noticia de que todos los vecinos sin excepción eran Jimenistas. Bien por los tierra-blanqueños que siempre están dispuestos en favor de las buenas causas.

LAURO

Cot, 2 de noviembre de 1908.

CORRESPONDENCIAS

DE SAN NICOLAS

El martes después de la llegada de la Virgen de los Angeles al templo de este barrio, continuaron todos los vecinos en jolgorio. De la ciudad hubieron muchos visitantes, casi todo el día estuvo tocando la filarmonía, y amenizando con sus alegres piezas, las rifas que las guapas muchachas de Taras, hacían en favor del templo en construcción. Entre las señoritas tuvimos ocasión de ver á Coralia y Cle-

mencia Calderón, Hermina Sandoral, Mariquita Fernández, Inés Monge y Mariana Coto. También estaba la estimable señora doña Petra de Arias. En toda la fiesta reinó el mayor orden.

El templo de este barrio está casi al terminarse pues los vecinos más importantes tienen gran interés por verlo concluido.

—La política nos está llamando ya la atención. Este barrio le pertenecerá íntegro al ciudadano que por mil títulos está llamado á ser el futuro Presidente de la República. Ese ciudadano es el Licenciado don Ricardo Jiménez en quien todos los costarricenses tienen fija su mirada. Ya los vecinos más importantes se han inclinado al Jimenismo y atrás de ellos, vamos todos los que nos preciamos de buenos ciudadanos y de verdaderos republicanos.

—Nuestro Agente de Policía don Ramón Aguilar, se interesa mucho por el adelanto de nuestro barrio. Las calles principales están aseadas y bonitas; en los establecimientos de comercio, no se ven ahora aquellos grupos de vagabundos que sólo se ocupaban de molestar á los compradores. Hace ya mucho tiempo que no hay en este barrio bochinchas de consideración.

Todo este adelanto se lo debemos á nuestra progresista autoridad, á quien felicitamos sinceramente.

UN TAREÑO

CAMPO PAGADO

DON JORGE Y DON JUAN

¿Por qué será que don Juan y don Jorge andan circulando especies falsas? Ya da angustia verlos como han perdido el sentido común, se han vuelto intolerables hasta el extremo que nos infunde temor del triste fin que van á tener, pues ni más ni menos le auguramos á cada uno una selda en el asilo Chapuí, si no procuran corregir esa conducta chocante que han tomado de estar circulando noticias falsas en contra de la personalidad que en Costa Rica goza de más reputación, que se le estima en todos sentidos y no da lugar con sus actos de hombre público, para que personillas tan sumamente medianas como esas y al servicio de los antipáticos y fastidiosos Tíos, tengan lugar á hablar *bobertias* tan sólo por el *prurio* de crearse la triste fama de majaderos. Vamos á ser benévolos dándoles un buen consejo á don Juan en primer lugar: los libros de contabilidad no están al día, no pierda tiempo, los santos lo lloran sin consuelo, cuando no se sabe aprovechar; procure no mover tanto la *sin hueso*, porque el que mucho habla mucho yerra. Otro á don Jorge: la Secretaría lo está llamando á gritos; no hay nada en orden, todo anda á mangas por hombros; los reclamos judiciales del muy ilustre concejo lo llaman pero con precisa; son intereses de cuantía los que le han encomendado: cumpla, cumpla por María Santísima con su obligación, no la abandone por estar perorando en las esquinas y dando motivo poderoso para que los subalternos de don Macario, un día de tantos, le hagan pasar un mal rato.

Para concluir, les diremos que el carriño que cada uno de ustedes profesa ya á don Rafael ó ya al canciller de reciente nombramiento que, según se dice por allí á *sotto voce*, es el gato encerrado, para desgarrar (si así se puede decir) el principio de alternabilidad, no es motivo poderoso para que se ocupen de manchar una reputación tan limpia y tan ejemplar, como la de la personalidad que tratan en vano de desacreditar.

JUAN SINTIERRA

INFORMACION

Higiene

Muy conveniente sería que el Jefe de Higiene mandara uno de sus subalternos á hacer un registro en casas y solares que quedan en la manzana Sur de «La Bicicleta», pues tanto los solares como los excusados, se encuentran en un estado asqueroso de desaseo, y quien pierde con eso es la salubridad pública.

“El Coloso”

El baratlillo de don José Avilés, que ocupaba la casa de don Juan Freces al Sur de la iglesia de San Nicolás, ha sido trasladado á la esquina que ocupó don Jesús C. Cubero con su Barbería frente al «Irazú» de don Felipe Martín.

Con el cambio dicho, el señor Avilés ha dispuesto traer un gran surtido de mercaderías, que venderá á menos del costo.

500 firmas

Se nos asegura que dos ó tres vecinos de los más importantes de la Puebla, se proponen elevar, ante el señor Obispo, un escrito cubierto por 500 firmas, con el objeto de pedirle al Jefe de la Iglesia Católica de Costa Rica, el cumplimiento de una disposición testamentaria del finado Juan Salas; dicha disposición consiste en la construcción del pavimento de la iglesia de los Angeles, para lo cual dejó el señor Salas una suma más que regular.

Veremos que se consigue con el Ilustrísimo señor Obispo.

Próximo examen

El examen de la guarnición de esta plaza se verificará el domingo próximo á las once de la mañana frente al cuartel de armas.

El instructor de esa guarnición es el Sargento primero J. Tito Montoya, á quien deseamos buen éxito é inmediato ascenso al grado de oficial.

Paradas

Hace tiempo vienen los corresponsales de la prensa haciendo campaña en favor de los músicos de la banda de esta ciudad, á fin de que les supriman las paradas militares, pues en realidad estas no tienen objeto de ser. Pudiera decirnos que estas ceremonias son de ordenanza, estamos de acuerdo en que así sea, pero por consecuencia debiera eximirse á los músicos de esa obligación cuando tenemos fuertes lluvias.

Para que un jefe de semana reviste las guardias que entran de servicio, no es necesario que la banda esté alegrándole el oído, sobre todo en el interior del cuartel.

En cambio de esas tocatas tan innecesarias pudiera hacerse más largos los recreos y las retretas y tocar cinco piezas en vez de cuatro como ahora lo hacen.

Esperamos que el estimable don Arcadio estudiará esta cuestión y se pondrá de acuerdo con el maestrillo Campabadal.

Heredia

Muy plausible es para nosotros la conducta observada por la clase obrera de esa ciudad que, sin timideces de ninguna especie, nos están dando ejemplo de civismo, pues al llamamiento que se les ha hecho han acudido todos á replegarse á la bandera Jimenista, que está compuesta, hoy por hoy, de las tres cuartas partes de los habitantes de Costa Rica.

Muy bien, compañeros: las buenas causas germinan en el pecho de los patriotas, y no habrá borrasca, por grande que sea, que pueda contra ellos. ¡Adelante!

Buen viaje

Don Fermín Rodríguez partió el lunes último para la finca «Las Mercedes», después de haber permanecido entre nosotros varios días. Que nuestro amigo Rodríguez goce con los aires del campo.

Falta de alumbrado

Urge, y mucho, que por el lado de la iglesia de los Angeles, pongan unos focos más de luz; en estos últimos días han fracasado dos intentonas de algunos cacos, que desean hacer su agosto.

Sucursal

de la Cervecería de Richmond. Cartago, calle de los Angeles.—En esta sucursal se ha establecido una fábrica de refrescos, donde los clientes pueden quedar satisfechos por la pureza, sabor y calidad, obteniendo los á un precio inferior á los demás.

Para órdenes dirigirse á Jaime Ortíz.

Próxima publicación

En el número del domingo publicaremos una importante correspondencia que recibimos de Heredia, la que no publicamos en este, por haber llegado tarde.

De sport

El domingo próximo pasado se verificó en Guadalupe el match anunciado entre el club «Alianza» de esta ciudad y el «Combate» del distrito ya citado. Entre los jugadores que componía el team del «Alianza» recordamos á don Alberto Coto, don Abel Aguilar, don Jesús Valerín y un jovencito Bernini; de los del partido contrario solo conocimos á los hermanos Calderón; pero podemos asegurar que tanto un partido como otro cuentan con jugadores hábiles.

El primer tiempo pasó sin que ninguno de los partidarios lograra hacer un sólo goal. En el segundo tiempo sí favoreció la suerte á los jugadores del club «Combate» con un goal, pocos momentos después terminó el juego habiendo quedado triunfantes los Guadalupeños.

Notamos que por dos veces incurrieron los jugadores en el defecto de tirar la bola con la mano, sin que el juez les llamara la atención, suponemos no notaría esa imprudencia.

Concurrencia apenas la hubo, debido á lo inaccesible del lugar donde efectuaron el juego.

Teatral

El viernes último trabajó en esta Metrópoli, el cuadro de zarzuela que dirige don Julián Juliá; fueron puestas en escena, la preciosa zarzuela «Los Embusteros» y la divertida comedia «Los demonios en el cuerpo».

Los artistas estuvieron felices en el desempeño de sus respectivos papeles, llamando mucho la atención la señora Pinillos de Juliá, quien, al presentarse en las tablas, magnetizó al público con su porte de guapa andaluza y las dulces armonías de su pecho privilegiado. El público que asistió á la función fué poco, debido al tiempo frío y lluvioso; pero podemos asegurar que gustó el trabajo de los artistas que dirige el señor Juliá. Para la segunda representación, les auguramos un lleno completo.

Taller de Sastrería de Luis Guevara

He abierto mi taller de sastrería frente a la casa de la familia Ulloa Cooper, en donde tengo el gusto de ofrecer a mis clientes, el más esmerado servicio que se puede desear en cuanto al ramo de mi oficio.

Ya el público conoce el cuidado con que arreglo ropa vieja, dejándola como nueva.

"LA MARINA" DE JUAN L. CEDEÑO

Situado en la esquina de los Estanques

LICORES Y PULPERIA

Mercaderías frescas, buenas y baratas

Los mejores y más baratos MOSAICOS

son los de la FABRICA DE JOSE MARIA CASTILLO

¡Ojo! ¡Mucho ojo! No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MAS FABRICA y MAS VENDE, pues se contenta con *ganar poco y vender mucho*.

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones.
Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.

Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

"La Vencedora"

SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL DE CARTAGO

Completo surtido de abarrotes.—Licores.—Salón para señoras y caballeros.
Venta al por mayor y al menudeo.—Helados los domingos.

Botica Central

ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL

Recetan los doctores Peralta. — Esmerado servicio en el despacho de recetas. — Drogas frescas. — Medicinas de patente. — Surtido de jabones finos.

PULPERIA Y LICORES

JOSE R. MAYORGA.—Calle de los Angeles
BUENOS VINOS, WHISKEY Y COGNAC

Loza esmaltada. — Cerveza extranjera

No falta nada referente a artículos de Pulpería

LA PANAMEÑA

Establecimiento de abarrotes y licores

Gran surtido de loza. — Vinos generosos y de mesa.
Surtido completo en artículos de Pulpería.
Excelente trato a los compradores.

DEMETRIO MANDAS.

Carnecería

FRANCO. COTO B.

INMEDIATO AL HOTEL FRANCÉS

Carne de superior calidad. — Precios reducidos
Lomo a 35, posta a 25, hueso a 2 libras por 35 cts.
MUCHO ASEO.—BUENA PESA Y EXQUISITO TRATO

Francisco Laporte

CANTINA BIEN SURTIDA.—BUENOS VINOS

Surtido variado y permanente de tosteles finos.

Salón reservado.—Buen cantinero.

Lavandería de Sombreros

JULIO MOYA

Se arreglan Sombreros de todas clases.

Puntualidad en el trabajo.

LITO VALERIN

Si, señor; pase usted a mi taller y se convencerá.
He comprado en San José buenas máquinas para trabajar con rapidez las obras que se me encarguen.

Los trabajos los haré sumamente baratos porque compro los materiales al por mayor.

Especialidad en la composición de cocinas de hierro, planchas de vapor, paraguas, acordeones y de cualquier otro objeto sea o no del ramo.

No olvide el público que me comprometo a los trabajos del cementerio para el día de finados.

LITO VALERIN

LA VIÑA

G. Campabadal.

CARTAGO, C. R.

Abarrotes, Conservas, Vinos y Licores.

Especialidad en productos españoles.

Esmerado aseo en el servicio de Cantina y Salón.

LA PROVIDENCIA

Panadería situada en la calle real del Molino

Esquina de la casa de don José Rojas Navarro.

Surtido completo de pan, galletas y tosteles.—Toda venta lleva vendaje.—Buenas ferias para los muchachos.—Mucho aseo y buen trato.

PROPIETARIO: NICANOR VALERIN

Hotel y Restaurant

"EL SIGLO XX"

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco.—Sitio céntrico.—Servicio esmerado y completo.—Habitaciones cómodas y ventiladas.—Mesa española, francesa y americana.

CARTAGO.—COSTA RICA.

José Amórós

PINTOR DECORADOR

Imitaciones de mármoles y maderas de todos colores

Gusto especial en el trabajo de bóvedas para el día de finados.

Dirigirse al Hotel Restaurant EL SIGLO XX

La Bicicleta

Juan Luis Vargas G.

Pulpería y licores del país.—Mercaderías frescas.

Artículos de primera necesidad.—Queso y Mantequilla del país.

PACHECO HNOS.

Surtido de Casimires, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Buenos Driles.

Variedad en géneros para trajes de señora.

Infinidad de artículos que vendemos casi al costo.

RIVERA & Co.

Cartago

TIENDA DE NOVEDADES

Gran surtido de sombreros.—Casimires finísimos.—

Surtido de coronas para el día de finados

PRECIOS LOS MÁS BAJOS EN PLAZA

Agencias y Comisiones

DE

QUESADA Y ORTEGA

Se hacen cargo de la administración de casas de alquiler, del depósito de objetos para su realización y de enviar provisiones a cualquier parte de la República.

OFICINA:

25 varas al Oeste de la Oficina Central de Teléfonos

TALLER MECANICO

DE

JUAN SILESKY

Tengo mi taller instalado en mi casa de habitación, frente a la caballeriza de don Carlos Arias G.

Me encargo de toda composición que se relacione con mi oficio.

GARANTIZO TODO TRABAJO

Caballeriza Pedro Hernández O.

Al Este del Mercado

BUENAS BESTIAS PARA VIAJE

Esmero en el cuidado de bestias, de personas particulares.

Alquilo más barato que en las demás caballerizas

HERRERIA

Luis Trejos V.

Ofrezco mis servicios al público, haciéndome cargo de la composición de billares, instrumentos de cuerda, reparaciones de muebles y todo lo concerniente al ramo.

Esta carpintería se encuentra frente al establecimiento de don Nazario Castro.

RAFAEL ECHAVARRIA

SASTRE

Frente a la casa de don José Mercedes Rojas

Me hago cargo de todo trabajo en el ramo de sastrería. — Arreglo y limpio ropa.

Barbería de R. Román

LA MAS HIGIÉNICA DE CARTAGO

Servicio de faquines. Me hago responsable de los equipajes que se les encomiende, así como de los demás objetos.